

**Asesoría General de Gobierno**

---

*Nota de Redacción:* **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

*Resumen:* Disponer que el Poder Ejecutivo de la Provincia por intermedio de los organismos técnicos estatales, proceda a construir un edificio para Oficinas Públicas en el Distrito El Divisadero — Departamento La Paz — de esta Provincia. Para que funcionen el Destacamento Policial, la Comisión Vecinal y la Estafeta Postal, como así también oficinas de la Administración Provincial que en el futuro se establezcan en el Distrito.

---

\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 22:13:45

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*